INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N° 5



SERVICIO CO AD

3 DE AGOSTO AL 13 DE AGOSTO, 2026

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
3. LOCALIZACIÓN 5
4. CONTRATOS 6
1.1 CONTRATO DE OBRA 6
2.1 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 7
1.1. DESARROLLO GENERAL DE OBRA 8
1.1.1. ASPECTOS TÉCNICOS 8
2. AVANCE EJECUTADO VS PROGRAMADO 13
i. OBSERVACIONES 15
ii. RIESGOS 15
iii. RUTA CRÍTICA PENDIENTE 17
iv. REGISTRO DEL CLIMA 18
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 23
9.1 CONCLUSIONES 24
9.2 RECOMENDACIONES 25
5. REGISTRO FOTOGRÁFICO 26
6. ANEXOS **¡Error! Marcador no definido.**

SERVICIO CON AMOR Y CALIDAD

1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe Mensual de Interventoría tiene como finalidad presentar el seguimiento técnico, administrativo, financiero y contractual realizado durante el periodo evaluado al proyecto denominado **"Mantenimiento de la Casa de Justicia del municipio de Quibdó (Chocó)"**, ejecutado en el marco del Convenio Interadministrativo No. 701 de 2025.

La interventoría, en cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas, desarrolló actividades permanentes de supervisión, control y verificación de las labores ejecutadas por el contratista de obra, con el propósito de garantizar que la ejecución del proyecto se realice de conformidad con las especificaciones técnicas, los diseños aprobados, la programación establecida, las normas de calidad aplicables y las disposiciones contractuales vigentes.

Durante el periodo reportado se efectuó el seguimiento al avance físico de las actividades constructivas, la revisión de aspectos técnicos relacionados con la ejecución de las obras, el control de las condiciones de seguridad y calidad, así como la verificación de los aspectos administrativos, financieros y documentales requeridos para el adecuado desarrollo del contrato.

De igual manera, se identificaron situaciones técnicas que requirieron análisis y acompañamiento especializado por parte de la interventoría, orientadas a garantizar la estabilidad, funcionalidad y durabilidad de las obras proyectadas, promoviendo la adopción de las medidas correctivas y preventivas necesarias para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

En este informe se presentan las generalidades del convenio, el estado financiero, el seguimiento contractual, el avance de obra, las observaciones técnicas realizadas por la interventoría, los riesgos identificados, la ruta crítica del proyecto, el registro fotográfico y las conclusiones correspondientes al periodo evaluado, constituyéndose en una herramienta de control y seguimiento para las entidades involucradas en la ejecución del convenio.

SERVICIO CON AMOR Y CALIDAD

2. OBJETIVOS

Objetivo General

Realizar el seguimiento, control y verificación técnica, administrativa, financiera y contractual del proyecto de mantenimiento de la Casa de Justicia del municipio de Quibdó (Chocó), garantizando que su ejecución se desarrolle conforme a las especificaciones técnicas, los requisitos contractuales, la normatividad vigente y los principios de calidad, eficiencia y transparencia.

Objetivos Específicos

1. Verificar el cumplimiento de las actividades ejecutadas por el contratista de obra de acuerdo con las especificaciones técnicas, planos, diseños y demás documentos contractuales.
2. Realizar el seguimiento al avance físico de la obra, evaluando el cumplimiento de la programación establecida y determinando posibles desviaciones que requieran acciones correctivas.
3. Controlar la calidad de los materiales, procedimientos constructivos y actividades ejecutadas, garantizando el cumplimiento de las normas técnicas aplicables.
4. Supervisar el cumplimiento de las obligaciones administrativas, legales, laborales, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo por parte del contratista.
5. Efectuar el seguimiento financiero del proyecto, verificando la correcta inversión de los recursos y el cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con pagos y soportes financieros.
6. Identificar oportunamente riesgos, dificultades técnicas o situaciones que puedan afectar el normal desarrollo del proyecto, proponiendo las medidas de mitigación correspondientes.
7. Informar a la entidad contratante sobre el estado general del proyecto, los avances alcanzados, las observaciones realizadas y las recomendaciones necesarias para garantizar el cumplimiento de los objetivos contractuales.
8. Verificar que las obras ejecutadas cumplan con los criterios de funcionalidad, estabilidad, durabilidad y calidad requeridos para la adecuada prestación del servicio en la Casa de Justicia del municipio de Quibdó.

SERVICIO CON AMOR Y CALIDAD

3. LOCALIZACIÓN

El proyecto denominado **"Mantenimiento de la Casa de Justicia Zona Norte del municipio de Quibdó (Chocó)"** se encuentra ubicado en el municipio de Quibdó, departamento del Chocó.

Con el fin de facilitar la identificación y ubicación geográfica del área intervenida, a continuación, se presenta el plano de localización del proyecto, en el cual se señala la ubicación de la Casa de Justicia objeto de las obras de mantenimiento.

Figura 1. Localización del proyecto y señalización del área de intervención.



Fuente: Elaboración propia con base en información cartográfica del municipio de Quibdó y levantamiento de campo realizado por la interventoría.

La ubicación del proyecto permite atender de manera estratégica a la población beneficiaria de la zona norte del municipio, fortaleciendo el acceso a los servicios de justicia y mejorando las condiciones de funcionamiento de la infraestructura intervenida

4. CONTRATOS

En virtud del Convenio Interadministrativo No. 701 de 2025, el municipio de Quibdó (Chocó) adelantó los procesos de selección correspondientes, mediante los cuales se seleccionaron los contratistas de obra e interventoría para la ejecución del proyecto denominado "Mantenimiento de la Casa de Justicia zona norte del municipio de Quibdó (Chocó).

A continuación, se expone el desarrollo de cada uno de los contratos suscritos por el Municipio.

1.1 CONTRATO DE OBRA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
Tipología	Selección Abreviada de Menor Cuantía No. MQ-SAM-028-2025
Contrato N°	457 de 2026
Contratista	Consorcio Alejoco
Objeto	Mantenimiento de la Casa de Justicia Zona Norte del Municipio de Quibdó (Chocó)
Valor Inicial	$617.543.269
Adición No. 1	$95.374.250
Valor Actual del Contrato	$712.917.519
Plazo Inicial	Dos (02) meses
Plazo Actual	Tres (03) meses
Fecha de Inicio	06 de abril de 2026
Fecha de Terminación Inicial	05 de junio de 2026
Prórroga No. 1	Treinta (30) días calendario
Fecha de Terminación n°2	05 de julio de 2026
Prórroga No. 2	Ocho (08) días
Suspensión 2	Trece (13) de agosto 2026
Fecha de terminación final	Trece (13) de agosto 2026
Modificaciones	Mediante Modificación No. 1 se aprobó una adición presupuestal por valor de $95.374.250 y una prórroga de treinta (30) días calendario, con el fin de garantizar la culminación de las actividades derivadas del rediseño estructural de la cubierta, la incorporación de ítems no

SERVICIO CON AMOR Y CALIDAD

	previstos y el cumplimiento integral del objeto contractual.

2.1 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
Tipología	Mínima Cuantía No. MQ-MC-003-2026
Contrato N°	453 de 2026
Contratista	CISA SERVICIOS S.A.S.
Objeto	Interventoría al mantenimiento de la Casa de Justicia Zona Norte del Municipio de Quibdó
Valor Inicial	$47.619.735
Adición No. 1	$23.809.867
Valor Actual del Contrato	$71.429.602
Plazo Inicial	Dos (02) meses
Prórroga No. 1	Treinta (30) días calendario
Plazo Actual	Tres (03) meses
Fecha de Inicio	06 de abril de 2026
Fecha de Terminación Inicial	05 de junio de 2026
Fecha de Terminación N°2	05 de julio de 2026
Fecha de Inicio	06 de abril de 2026
Fecha de Terminación Inicial	05 de junio de 2026
Prórroga No. 1	Treinta (30) días calendario
Fecha de Terminación n°2	05 de julio de 2026
Prórroga No. 2	Ocho (08) días
Fecha de terminación final	Trece (13) de agosto 2026
Suspensión 2	Trece (13) de agosto 2026
Modificaciones	Mediante Modificación No. 1 se aprobó una adición presupuestal por valor de $23.809.867 y una prórroga de treinta (30) días calendario, quedando el contrato con un valor total de $71.429.602 y una fecha de terminación hasta el 05 de julio de 2026.

SERVICIO CON AMOR Y CALIDAD

1.1. DESARROLLO GENERAL DE OBRA

Semana N°: 18
Tiempo transcurrido desde inicio: 123 días
Tiempo faltante para terminación: 6 días

1.1.1. ASPECTOS TÉCNICOS

Durante el período comprendido en agosto de 2026, la interventoría desarrolló actividades de seguimiento técnico, administrativo, financiero, presupuestal y contractual al Contrato de Obra No. 457 de 2026, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el avance de las actividades ejecutadas, la calidad de los procesos constructivos, el comportamiento de la programación de obra y las condiciones reales encontradas durante la ejecución del proyecto.

Las actividades desarrolladas durante el período estuvieron orientadas principalmente al seguimiento de los diferentes frentes de ejecución, la verificación de las actividades de terminación, el control de cantidades y calidad, el seguimiento a la programación de obra y la evaluación de las condiciones que incidieron en el desarrollo de las actividades pendientes.

1. Seguimiento técnico a la ejecución de las obras

La interventoría realizó visitas periódicas de inspección y seguimiento a las actividades ejecutadas por el contratista, verificando el estado general de la obra, las condiciones de ejecución, la calidad de los materiales incorporados, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la correcta ejecución de las actividades desarrolladas durante el período.

Durante las inspecciones realizadas se verificó la culminación de las actividades correspondientes al sistema de cubierta, incluyendo los trabajos asociados a impermeabilización, canoas y bajantes para aguas lluvias. De igual manera, se realizó seguimiento a la ejecución y culminación de las actividades correspondientes a cielorrasos e instalaciones eléctricas, así como a los diferentes frentes relacionados con pintura, acabados y actividades de terminación.

SERVICIO CON AMOR Y CALIDAD

La interventoría efectuó igualmente la medición y verificación de las cantidades ejecutadas, realizando el correspondiente control de calidad y dejando registro de las actividades desarrolladas y de las condiciones encontradas durante las visitas de seguimiento.

De igual manera, se realizó seguimiento al cumplimiento de las obligaciones relacionadas con seguridad y salud en el trabajo, manejo ambiental, organización del frente de obra, control de personal, almacenamiento de materiales y condiciones generales de ejecución del contrato.

2. **Seguimiento técnico al sistema de conducción de aguas lluvias**

Durante el período objeto del presente informe, la interventoría realizó seguimiento a la problemática identificada en el sistema de conducción de aguas lluvias hacia el tanque de almacenamiento de la Casa de Justicia. De acuerdo con la verificación técnica realizada en campo, se evidenció que la tubería existente presenta una condición de contrapendiente y una configuración del trazado que no permite garantizar adecuadamente el flujo gravitacional hacia el tanque de almacenamiento.

La condición encontrada reviste especial importancia, debido a que la conducción existente atraviesa la estructura de la edificación, por lo que una intervención sobre el trazado original requeriría realizar demoliciones y excavaciones en la estructura de piso de la Casa de Justicia, afectando elementos ya construidos y generando actividades que no se encontraban contempladas inicialmente dentro del alcance contractual.

Con el propósito de establecer una solución técnicamente viable y evitar afectaciones sobre la infraestructura existente, la interventoría realizó una revisión conjunta en campo con el personal técnico de la obra, en la cual se analizaron diferentes alternativas para garantizar la conducción adecuada de las aguas lluvias hacia el tanque de almacenamiento. Como resultado de esta evaluación, se definió como alternativa técnica la interconexión de las bajantes correspondientes al ala de la edificación más cercana al tanque, conduciendo las aguas mediante la viga canal hasta el exterior de la edificación. Posteriormente, la tubería descenderá por la fachada y continuará sobre el terreno hasta el tanque de almacenamiento.

La alternativa definida aprovecha la condición topográfica existente, teniendo en cuenta que el tanque de almacenamiento se encuentra ubicado en una cota ligeramente superior a la Casa de Justicia, permitiendo mantener la pendiente requerida para garantizar el flujo por gravedad sin intervenir la estructura existente.

SERVICIO CON AMOR Y CALIDAD

De igual manera, se estableció que durante la ejecución de la solución deberá evaluarse el sistema de protección más conveniente para la tubería que quedará superficial, considerando alternativas como recubrimiento en concreto, construcción de cárcamo u otra solución técnica que garantice la protección y durabilidad de la red, procurando que la solución adoptada no genere sobrecostos al contrato.

4. Seguimiento a las condiciones que afectaron la ejecución

Durante el período objeto del presente informe se realizó seguimiento a las condiciones que incidieron sobre el desarrollo normal de las actividades programadas. Entre estas se identificaron dificultades relacionadas con la disponibilidad y abastecimiento oportuno de determinados materiales e insumos requeridos para la ejecución de los trabajos pendientes.

Adicionalmente, se realizó seguimiento a las condiciones extraordinarias generadas por el evento sísmico ocurrido el 10 de agosto de 2026 en el Municipio de Quibdó, situación que afectó las condiciones normales de operación y desarrollo de las actividades contractuales y generó dificultades adicionales para el abastecimiento y disponibilidad de materiales e insumos necesarios para la continuidad de los trabajos.

La interventoría efectuó el seguimiento correspondiente a las condiciones generadas por esta situación y a su incidencia sobre la programación de las actividades pendientes, considerando los efectos producidos sobre el tiempo efectivo disponible para la terminación de la obra.

5. Seguimiento a la programación de obra

La interventoría efectuó seguimiento permanente al avance físico del proyecto, verificando el cumplimiento de las actividades programadas y evaluando el comportamiento de la ejecución frente a las metas establecidas en el cronograma contractual.

Como resultado de dicho seguimiento, a la fecha de corte del presente informe el proyecto presenta un avance físico acumulado del 84,9 %, frente a un avance programado acumulado del 100,0 %, evidenciándose una diferencia de 15,1 puntos porcentuales respecto de la programación vigente.

La diferencia identificada se encuentra asociada principalmente al tiempo efectivo disponible para la ejecución de las actividades pendientes, las dificultades presentadas en el suministro y disponibilidad de materiales e insumos y las circunstancias extraordinarias que afectaron el normal desarrollo de los trabajos.

No obstante, la obra presenta un nivel avanzado de ejecución y las actividades pendientes se concentran principalmente en la etapa final de terminación, por lo cual la interventoría continuará realizando seguimiento a la programación de cierre, verificando la ejecución de los trabajos restantes, sus rendimientos, la calidad de los acabados, las pruebas y verificaciones requeridas y las condiciones necesarias para el recibo de la obra.

6. VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERÍODO

La interventoría realizó seguimiento permanente a las actividades ejecutadas por el contratista durante el período reportado, verificando en campo las cantidades ejecutadas, el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la calidad de los materiales incorporados y la correspondencia de las actividades desarrolladas con el alcance contractual vigente.

Capítulo	Actividad Verificada	Cantidad Ejecutada (Acumulada)	Unidad	Verificación de Interventoría
Trabajos Preliminares	Desmonte de puertas en mal estado	**37,20**	m²	Se verificó el retiro total de las puertas existentes en mal estado, incluyendo hojas, marcos y herrajes, dejando las áreas listas para la instalación de la nueva carpintería.
Trabajos Preliminares	Desmonte de ventanas en mal estado	**12,00**	m²	Se constató la ejecución total del desmonte de ventanas existentes y la adecuación de los vanos para la instalación de las nuevas ventanas.
Trabajos Preliminares	Rocería, descapote y limpieza de zonas verdes	**1.746,36**	m²	Se verificó la limpieza integral de las zonas verdes y áreas exteriores, garantizando condiciones adecuadas para el desarrollo y terminación de las obras.
Cubierta	Suministro y colocación de perfil tipo cajón para estructura principal	**375,65**	ml	Se verificó la instalación completa de la estructura metálica principal, comprobando alineación, nivelación, soldaduras y fijaciones conforme a los diseños aprobados.
Cubierta	Suministro e instalación de canoera en lámina galvanizada calibre 20	**125,00**	ml	Se verificó la instalación completa de las canales para conducción de aguas lluvias, incluyendo soportes y elementos de fijación.
Cubierta	Instalación de bajantes de aguas lluvias en tubería PVC Ø 3"	**90,00**	ml	Se verificó la instalación completa del sistema de bajantes y accesorios para la evacuación de aguas lluvias.
Cubierta	Impermeabilización mediante manto asfáltico	**398,00**	m²	Se verificó la correcta ejecución del sistema de impermeabilización, observando continuidad, adherencia y acabado de las superficies intervenidas.
Cielorraso	Suministro e instalación de cielorraso en tablilla PVC con estructura metálica	**662,30**	m²	Se verificó el avance acumulado de la instalación del cielorraso, evidenciando correcta alineación, fijación y acabado de los elementos instalados.
Instalaciones Eléctricas	Acometida eléctrica en conductor rígido No. 10 con tubería conduit	**150,00**	ml	Se verificó la instalación de la acometida eléctrica y canalizaciones conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.
Instalaciones Eléctricas	Suministro e instalación de panel LED de incrustar 60 × 60 cm	**24,00**	und	Se verificó la instalación total de las luminarias tipo panel LED y sus accesorios de conexión.
Instalaciones Eléctricas	Suministro e instalación de lámpara LED de incrustar 36 × 36 cm	**32,00**	und	Se constató la instalación de las luminarias previstas para el proyecto y su correcto funcionamiento.
Instalaciones Eléctricas	Suministro e instalación de lámpara LED empotrada redonda de 12 W	**26,00**	und	Se verificó la correcta ubicación, fijación y operación de las luminarias instaladas.

SERVICIO CON AMOR Y CALIDAD

Instalaciones Eléctricas	Suministro e instalación de tomacorrientes dobles	**30,00**	und	Se verificó la instalación completa de tomacorrientes, cajas y accesorios eléctricos conforme al diseño aprobado.
Pintura	Aplicación de pintura vinilo tipo I a tres manos en interiores	**1.444,00**	m²	Se verificó la aplicación de pintura en las áreas intervenidas, comprobando uniformidad, adherencia y calidad del acabado.
No Previstos	Cubierta en lámina arquitectónica Ultra Mil calibre 28 pintada	**822,00**	m²	Se verificó la instalación completa de la cubierta metálica aprobada mediante modificación contractual, constatando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de calidad.
No Previstos	Demolición de baldosa piso H = 0,02 m	**45,20**	m²	Se verificó la ejecución de la demolición del piso existente y la adecuada disposición del material producto de la demolición.

Durante el período evaluado se verificó la ejecución de las actividades anteriormente descritas; sin embargo, el volumen de obra ejecutado continúa siendo inferior al requerido para el cumplimiento de la programación contractual. Esta situación obedece principalmente a la revisión técnica efectuada sobre el sistema estructural de cubierta, la elaboración del balance de mayores cantidades de obra, menores cantidades de obra e ítems no previstos, así como al proceso de evaluación de la solicitud de modificación contractual presentada ante el Ministerio de Justicia y del Derecho, la cual actualmente se encuentra en trámite y ha sido objeto de observaciones por parte de la entidad financiadora. En consecuencia, la interventoría continúa realizando seguimiento permanente tanto a la ejecución física del contrato como a la atención de los requerimientos formulados por el Ministerio, con el fin de contribuir a la obtención de una decisión definitiva que permita la continuidad integral de las actividades pendientes de ejecución.

IMPREVISTOS DURANTE EL MES

Durante el período objeto del presente informe se presentaron diferentes situaciones que incidieron en el normal desarrollo de las actividades programadas y en el tiempo efectivo disponible para la terminación del proyecto. En relación con el plazo contractual, es importante señalar que, para la culminación de las actividades pendientes, se había identificado la necesidad de contar con un período adicional de **treinta (30) días calendario**; sin embargo, en la modificación contractual anterior únicamente fue posible disponer de **ocho (8) días calendario de prórroga**, generándose una diferencia entre el plazo técnicamente requerido de acuerdo con la programación de terminación y el tiempo efectivamente disponible para la ejecución de las actividades previstas.

Esta limitación de plazo incidió directamente en la programación de los trabajos pendientes, toda vez que las actividades finales requieren una ejecución secuencial y coordinada entre los diferentes frentes de obra, así

como disponibilidad oportuna de materiales, mano de obra y demás recursos necesarios para garantizar su adecuada terminación.

Durante el período se presentaron además **dificultades en el abastecimiento y disponibilidad oportuna de materiales e insumos**, situación que afectó principalmente las actividades de terminación, acabados y remates. Estas condiciones generaron ajustes en la programación y en la secuencia de ejecución de algunos frentes, teniendo en cuenta la dependencia existente entre el suministro de materiales y la continuidad de las actividades constructivas.

A pesar de estas circunstancias, el contratista continuó desarrollando las actividades programadas, alcanzándose al corte del presente informe un **avance físico acumulado del 84,9 %**. De acuerdo con el seguimiento realizado por la Interventoría, se encuentran culminadas las actividades correspondientes a **cubierta, cielorrasos e instalaciones eléctricas**, permaneciendo pendientes principalmente actividades de carpintería metálica, pintura y acabados, remates, ajustes finales, verificaciones y demás trabajos necesarios para la terminación integral de la obra.

Finalmente, el **10 de agosto de 2026 se presentó un evento sísmico en el Municipio de Quibdó**, generándose una situación extraordinaria que afectó las condiciones normales de operación y desarrollo de las actividades contractuales. Esta emergencia incidió en la disponibilidad y abastecimiento de determinados materiales e insumos, así como en las condiciones operativas necesarias para la continuidad de los trabajos, afectando nuevamente la programación prevista para la culminación de las actividades pendientes.

En consecuencia, al cierre del período objeto del presente informe, se evidenciaba la necesidad de **revisar y ajustar el plazo requerido para la terminación de la obra**, teniendo en cuenta que los ocho (8) días inicialmente otorgados resultaron insuficientes frente a la programación de treinta (30) días previamente establecida y que, adicionalmente, las dificultades de suministro y la emergencia ocurrida el 10 de agosto de 2026 incidieron sobre el tiempo efectivo

3. AVANCE EJECUTADO VS PROGRAMADO

Con corte al 13 de agosto de 2026, y de acuerdo con la programación vigente para la ejecución del proyecto, el contrato registra un avance físico programado acumulado del 100,0 %, mientras que el avance físico ejecutado

SERVICIO CON AMOR Y CALIDAD

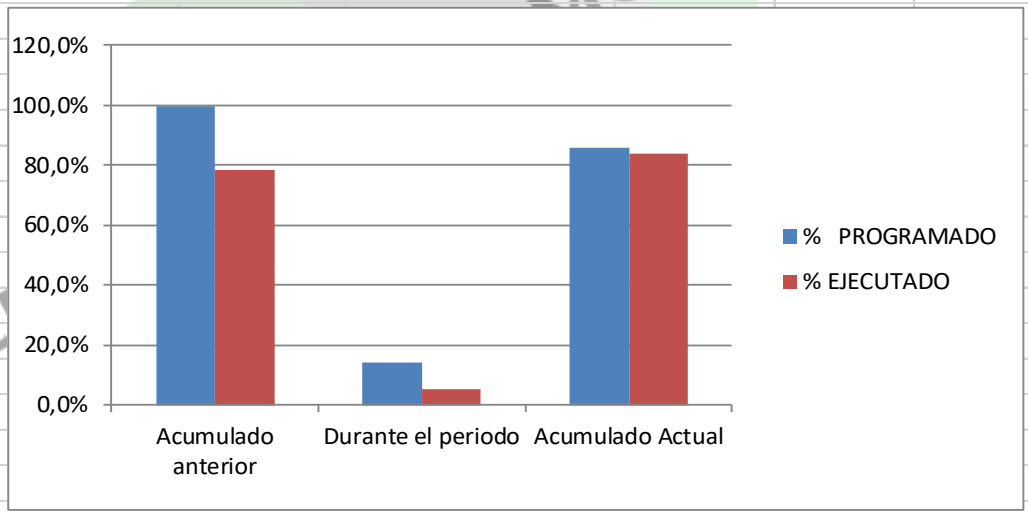
acumulado alcanza el 84,9 %, evidenciándose una diferencia de 15,1 puntos porcentuales frente a la programación establecida.

El comportamiento registrado se encuentra asociado principalmente a las circunstancias que han afectado el tiempo efectivo de ejecución del contrato, entre ellas la disponibilidad limitada del plazo para desarrollar la programación de terminación, teniendo en cuenta que en la prórroga anterior únicamente se dispuso de ocho (8) días calendario, pese a que la programación de las actividades pendientes se encontraba estructurada sobre un período de treinta (30) días calendario.

VALOR TOTAL		$ 712.917.519,00			
OBRA PROGRAMADA		85,9%	OBRA EJECUTADA		84,0%
VALOR OBRA PROGRAMADA		$ 675.468.619,00	VALOR OBRA EJECUTADA		$ 599.159.919,00
PLAZO DEL CONTRATO EN DIAS					

	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA		Adelanto o atraso en días calendario
Acumulado anterior	99,8%	78,54%	-21%		
Durante el periodo	13,9%	5,46%	-8%		
Acumulado Actual	85,9%	84,00%	-2%		

GRAFICA DE AVANCE FÍSICO



A lo anterior se sumaron las dificultades presentadas en el abastecimiento y disponibilidad oportuna de materiales e insumos, así como las condiciones extraordinarias derivadas del evento sísmico ocurrido el 10 de agosto de 2026 en el Municipio de Quibdó, circunstancias que afectaron la continuidad y los rendimientos previstos para los frentes de terminación.

No obstante, el proyecto presenta un avance físico significativo del 84,9 % y se encuentra en una etapa avanzada de ejecución, con actividades principales como cubierta, cielorrasos e instalaciones eléctricas culminadas, permaneciendo pendientes principalmente actividades de terminación, acabados, remates, ajustes, verificaciones, pruebas de funcionamiento, atención de observaciones y limpieza general.

En consecuencia, el desfase evidenciado frente al 100 % programado debe analizarse considerando las condiciones reales bajo las cuales se ha desarrollado la ejecución y el tiempo efectivo disponible para la culminación de las actividades pendientes, aspectos que sustentan la necesidad de ajustar el plazo contractual requerido para garantizar la terminación integral del proyecto.

i. OBSERVACIONES

Durante Con corte al 13 de agosto de 2026, la Interventoría observa que el contrato presenta un avance físico ejecutado del 84,9 % frente al 100,0 % programado, evidenciándose un desfase de 15,1 puntos porcentuales. Esta situación requiere mantener un seguimiento especial sobre las actividades pendientes y sobre la programación establecida para la etapa de terminación de la obra.

Se observa que las actividades de mayor incidencia en la etapa actual corresponden a carpintería metálica, pintura y acabados, remates y ajustes finales, así como las actividades de verificación, pruebas de funcionamiento, atención de observaciones y limpieza general requeridas para el recibo de la infraestructura. Por tratarse de actividades asociadas a la etapa final, su ejecución debe realizarse de manera secuencial y coordinada, garantizando previamente la disponibilidad de los materiales e insumos necesarios.

Se mantiene como aspecto relevante la disponibilidad y abastecimiento de materiales e insumos, situación que ha presentado dificultades durante el período y que puede incidir directamente en los rendimientos y en el cumplimiento de la programación de terminación. En consecuencia, se recomienda al contratista fortalecer la gestión de suministro y prever oportunamente los materiales requeridos para evitar nuevas afectaciones al cronograma.

Así mismo, la Interventoría deja constancia de la incidencia que tuvo el evento sísmico ocurrido el 10 de agosto de 2026 sobre las condiciones normales de ejecución, particularmente frente a las condiciones operativas y de

abastecimiento existentes en el municipio. Esta circunstancia debe ser considerada dentro de la programación de las actividades pendientes.

Se observa igualmente que, aunque para la terminación de las actividades pendientes se había considerado una programación de treinta (30) días calendario, en la modificación anterior únicamente se dispuso de ocho (8) días calendario, situación que redujo el tiempo efectivo disponible para desarrollar integralmente la programación prevista.

No obstante el desfase registrado, la obra presenta un nivel de ejecución significativo, con un 84,9 % de avance físico, y se encuentran culminadas actividades relevantes como cubierta, cielorrasos e instalaciones eléctricas. Por lo anterior, el seguimiento deberá concentrarse en garantizar la culminación de los frentes restantes, la calidad de los acabados, la atención oportuna de observaciones y la preparación de la obra para su recibo.

Finalmente, la Interventoría considera necesario que la programación de terminación sea ajustada a las condiciones reales de ejecución y que el contratista mantenga los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para culminar las actividades pendientes dentro del plazo que sea formalmente aprobado, evitando que se presenten nuevas afectaciones que comprometan la terminación integral del proyecto.

ii. RIESGOS

Para el siguiente periodo se identifican los siguientes riesgos que podrían afectar el cumplimiento del cronograma:

- **Riesgo de incumplimiento de la programación:** Se presenta un avance físico ejecutado del **84,9 % frente al 100 % programado**, generándose un desfase de **15,1 puntos porcentuales**, por lo que existe riesgo de no culminar las actividades pendientes dentro del plazo disponible.
- **Riesgo de desabastecimiento de materiales e insumos:** Se han presentado dificultades en la disponibilidad y suministro oportuno de materiales requeridos para las actividades de terminación, especialmente carpintería metálica, pintura, acabados, remates y ajustes, situación que puede afectar los rendimientos y la continuidad de los frentes de trabajo.
- **Riesgo asociado a las condiciones generadas por el evento sísmico:** El evento ocurrido el **10 de agosto de 2026** generó condiciones extraordinarias en el municipio que pueden continuar afectando la disponibilidad de proveedores, materiales, transporte y demás recursos necesarios para la ejecución de las actividades pendientes.
- **Riesgo de afectación de la calidad:** La necesidad de recuperar el desfase existente puede generar presión sobre los tiempos de

ejecución. Se deberá evitar la aceleración de actividades sin respetar la secuencia constructiva, los procedimientos técnicos y los controles de calidad requeridos.

- **Riesgo de retraso en la terminación y recibo de la obra:** Las actividades pendientes no corresponden únicamente a ejecución física, sino que incluyen remates, ajustes, pruebas de funcionamiento, corrección de observaciones, limpieza y verificaciones finales, las cuales requieren tiempo adicional antes del recibo de la infraestructura.
- **Riesgo asociado al sistema de conducción de aguas lluvias:** Se mantiene como aspecto técnico a controlar la solución definida para la conducción de aguas lluvias hacia el tanque de almacenamiento, debido a la condición de contrapendiente identificada en la tubería existente. La alternativa contempla conducir las aguas mediante la viga canal hacia el exterior, descender por fachada y continuar sobre el terreno hasta el tanque, debiendo garantizarse la adecuada protección de la tubería superficial.
- **Riesgo de afectación de la programación por plazo insuficiente:** En la modificación anterior se dispusieron únicamente **ocho (8) días calendario**, pese a que la programación de terminación había sido estructurada sobre un período de **treinta (30) días calendario**, situación que redujo el tiempo efectivo disponible para culminar las actividades previstas.
- **Medida de control:** Se recomienda mantener seguimiento permanente a la programación de terminación, gestionar anticipadamente la adquisición y suministro de materiales, fortalecer los frentes de trabajo requeridos y realizar controles permanentes de calidad, pruebas, ajustes y atención de observaciones, con el propósito de mitigar los riesgos identificados y garantizar la terminación integral del proyecto.

iii. RUTA CRÍTICA PENDIENTE

- **Carpintería metálica:** culminación de los elementos pendientes y ejecución de los ajustes requeridos para garantizar su correcta instalación y funcionamiento.
- **Pintura y acabados:** terminación de superficies, aplicación de acabados pendientes y corrección de detalles identificados durante las inspecciones de obra.
- **Remates y ajustes finales:** ejecución de los trabajos complementarios necesarios para garantizar la correcta terminación de los diferentes elementos constructivos.
- **Instalaciones y verificaciones finales:** realización de las pruebas de funcionamiento, revisión de las instalaciones ejecutadas y corrección de las observaciones que resulten de las verificaciones.

- **Atención de observaciones:** corrección y cierre de las observaciones técnicas identificadas por la Interventoría antes del recibo de la obra.
- **Limpieza y preparación para recibo:** limpieza general de las áreas intervenidas, retiro de residuos y materiales sobrantes y preparación de la infraestructura para la inspección y recibo final.
- **Recibo de obra:** verificación final por parte de la Interventoría de las actividades ejecutadas, cantidades, calidad, funcionamiento y cumplimiento de las especificaciones contractuales.

iv. REGISTRO DEL CLIMA

Durante el periodo evaluado se registraron las siguientes condiciones climáticas:

- **Días con clima seco (soleado):** 30 días
- **Días con lluvia que afectaron la ejecución:** 0 días

Se evidencia que las condiciones climáticas fueron favorables para el desarrollo de las actividades programadas

AMPAROS Y CONTROL DE POLIZAS

TIPO DE CONTRATO	TIPO DE PÓLIZA	No. Póliza / Anexo	ASEGURADORA	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
OBRA	Cumplimiento (Inicial)	21-44-101494671	Seguros del Estado S.A.	Cumplimiento del Contrato	06/04/2026 - 06/11/2026	$123.508.653,80
				Salarios y Prestaciones Sociales	06/04/2026 - 06/06/2029	$30.877.163,45
				Estabilidad y Calidad de la Obra	3 años posteriores al recibo final	$185.262.980,70
OBRA	Cumplimiento (Actualizada)	Anexo No. 4	Seguros del Estado S.A.	Modificación No. 1, Adición No. 1 y Prórroga No. 1	06/04/2026 - 07/12/2026	$142.583.503,80
				Salarios y Prestaciones Sociales	06/04/2026 - 06/06/2029	$35.645.875,95
				Estabilidad y Calidad de la Obra	3 años posteriores al recibo final	$213.875.255,70
OBRA	Responsabilidad Civil Extracontractual (Inicial)	21-40-101272434	Seguros del Estado S.A.	Predios, labores y operaciones	06/04/2026 - 06/06/2026	$350.181.000
				Contratistas y Subcontratistas	06/04/2026 - 06/06/2026	$350.181.000
				Vehículos Propios y No Propios	06/04/2026 - 06/06/2026	$350.181.000
OBRA	Responsabilidad Civil Extracontractual (Actualizada)	Anexo No. 3	Seguros del Estado S.A.	Modificación No. 1, Adición No. 1 y Prórroga No. 1	06/04/2026 - 06/07/2026	$350.181.000

SERVICIO CON AMOR Y CALIDAD

				Predios, labores y operaciones	06/04/2026 - 06/07/2026	$350.181.000
				Contratistas y Subcontratistas	06/04/2026 - 06/07/2026	$350.181.000
				Vehículos Propios y No Propios	06/04/2026 - 06/07/2026	$350.181.000
INTERVENTORÍA	Cumplimiento	55-46-101034869	Seguros del Estado S.A.	Cumplimiento del Contrato	Vigente	$9.523.947
				Salarios y Prestaciones Sociales	Vigente	$2.380.986,75
				Calidad del Servicio	Vigente	$9.523.947

4. ANÁLISIS TÉCNICO DEL SISTEMA ESTRUCTURAL DE CUBIERTA Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

En desarrollo del contrato de obra y conforme a las actividades de seguimiento técnico, control de calidad y verificación en campo realizadas por la interventoría, se identificaron condiciones reales que difieren de las contempladas en la etapa precontractual, especialmente en lo relacionado con el sistema estructural de la cubierta.

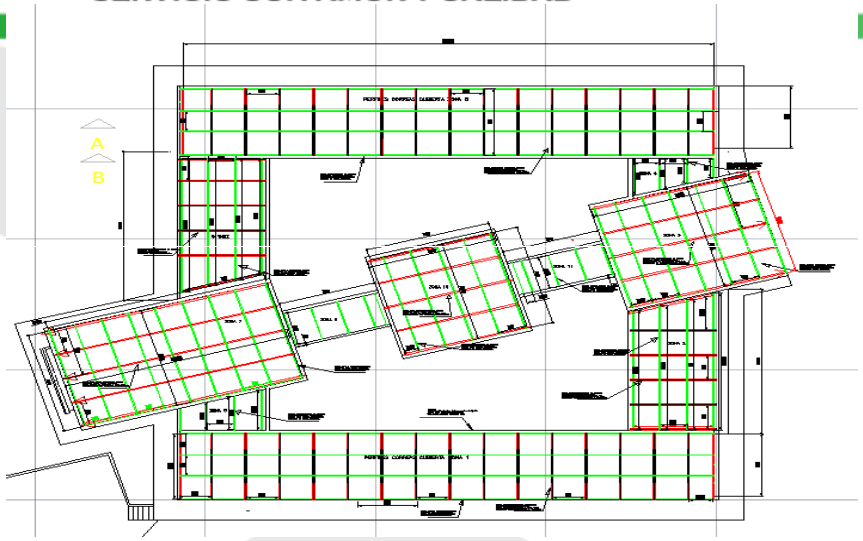
Durante la ejecución inicial de las actividades de desmonte, se evidenció el estado de deterioro de la cubierta existente, así como deficiencias en la configuración estructural inicialmente prevista, lo cual motivó la revisión técnica del diseño.

ANÁLISIS TÉCNICO DEL SISTEMA DE CUBIERTA

Durante la fase inicial de ejecución del proyecto, específicamente en las actividades de desmonte de la cubierta existente, la interventoría evidenció que la solución estructural planteada en la etapa precontractual no garantizaba condiciones adecuadas de desempeño estructural ni de servicio.

Con base en el concepto técnico estructural de la cubierta, se realizó un análisis detallado del comportamiento del sistema, considerando las cargas actuantes, la configuración estructural y las condiciones reales de apoyo.

SERVICIO CON AMOR Y CALIDAD



CONDICIONES DE CARGA DEL SISTEMA

El sistema de cubierta se encuentra sometido a combinaciones de carga que incluyen:

- **Cargas muertas:** peso propio de la cubierta, correas, elementos metálicos y acabados (~25 kgf/m²)
- **Cargas vivas:** asociadas a mantenimiento y uso (~50 kgf/m²)
- **Cargas de viento:** succión y presión (~±40 kgf/m²), relevantes dada la exposición del sistema

Estas cargas generan solicitaciones principalmente de flexión en correa, cortante en elementos de soporte, deformaciones (flechas) en elementos longitudinales, esfuerzos por succión en la cubierta.

DEFICIENCIAS DEL DISEÑO INICIAL

El análisis técnico permitió identificar las siguientes deficiencias en la solución estructural inicialmente planteada:

- Excesiva luz entre apoyos de correas, lo cual incrementa los momentos flectores
- Insuficiente rigidez del sistema, generando deformaciones por encima de límites admisibles
- Distribución ineficiente de cargas hacia los apoyos existentes
- Alta esbeltez estructural, que compromete la estabilidad global
- Respuesta inadecuada frente a cargas de viento, especialmente por efectos de succión

SERVICIO CON AMOR Y CALIDAD

Estas condiciones generaban un riesgo potencial de deformaciones excesivas fallas en elementos de soporte, Inestabilidad del sistema ante eventos de viento, reducción de la vida útil del sistema constructivo.

VALIDACIÓN DEL COMPORTAMIENTO ESTRUCTURAL

El concepto estructural establece que el sistema de cubierta corresponde a un sistema liviano no perteneciente al sistema de resistencia sísmica, pero que debe cumplir con:

- Estados límite de resistencia (ELU): capacidad portante de los elementos
- Estados límite de servicio (ELS): control de deformaciones y vibraciones

El análisis de las memorias de cálculo evidenció que:

- Las correas requieren una separación máxima del orden de 1.70 m
- Los elementos tipo cajón permiten trabajar con luces del orden de 5.10 m, siempre que se garantice adecuada modulación
- El sistema cumple cuando se controla la deformación dentro de límites admisibles

JUSTIFICACIÓN DEL REDISEÑO ESTRUCTURAL

Con base en lo anterior, se determinó la necesidad de ajustar la configuración estructural mediante:

✓ Incorporación de perfiles tipo cajón

Estos elementos actúan como vigas principales de soporte, permitiendo:

- Reducir la luz efectiva de trabajo de las correas
- Disminuir los momentos flectores
- Mejorar la distribución de cargas hacia los apoyos
- Incrementar la rigidez del sistema
- Controlar deformaciones dentro de límites admisibles

✓ Ajuste de la modulación estructural

Se optimizó la disposición de elementos para garantizar:

- Separaciones adecuadas entre correas
- Compatibilidad con el tipo de cubierta
- Mejor comportamiento estructural global

SERVICIO CON AMOR Y CALIDAD

✓ **Optimización del sistema frente a cargas de viento**

El rediseño permite:

- Mejor transmisión de cargas de succión y presión
- Reducción del riesgo de levantamiento de cubierta
- Mayor estabilidad global del sistema

CAMBIO DE MATERIAL DE CUBIERTA

Durante la ejecución se evidenció la no disponibilidad del material inicialmente especificado, por lo cual se adoptó una alternativa técnicamente equivalente.

Desde el punto de vista estructural:

- El peso propio del material adoptado es compatible con el modelo de cargas
- No se generan incrementos significativos en cargas muertas
- Se mantiene la coherencia con el diseño estructural validado

Adicionalmente:

- El material presenta adecuado comportamiento frente a humedad
- Es compatible con la separación de correas definida
- Garantiza durabilidad en condiciones climáticas de alta pluviosidad

COMPORTAMIENTO DEL SISTEMA FINAL

El sistema estructural rediseñado presenta las siguientes ventajas mayor rigidez estructural, mejor distribución de cargas, reducción de deformaciones (flechas), mayor estabilidad frente a viento, optimización de materiales y solución constructiva

El análisis estructural demuestra que el sistema cumple con los requisitos de la normativa vigente, particularmente en términos de resistencia y servicio.

IMPACTO EN EL ALCANCE CONTRACTUAL

El ajuste estructural generó las siguientes implicaciones:

- Incremento de cantidades de obra (mayores cantidades), especialmente en perfiles tipo cajón

SERVICIO CON AMOR Y CALIDAD

- Supresión de actividades inicialmente contempladas en concreto, al no ser necesarias en el sistema estructural adoptado
- Modificación de especificaciones técnicas, incluyendo cambio de material de cubierta por disponibilidad en el mercado
- Incorporación de ítems no previstos, necesarios para garantizar la funcionalidad del proyecto

En consecuencia, se estructuró un balance de mayores, menores e ítems no previstos, actualmente en proceso de formalización mediante modificación contractual.

SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN Y MANEJO DE AGUAS

Adicionalmente, se evaluó la solución constructiva para el manejo de aguas lluvias, determinándose:

- Sustitución del sistema de caballete metálico por impermeabilización en manto asfáltico
- Implementación de canoeras (canales) en lámina galvanizada
- Instalación de bajantes en tubería PVC

Estas soluciones mejoran significativamente el comportamiento hidráulico del sistema, especialmente considerando las condiciones climáticas del municipio de Quibdó, caracterizado por alta pluviosidad.

5. CONCEPTO DE INTEVENTORIA

La Interventoría, con fundamento en el seguimiento técnico, administrativo y financiero realizado durante el período objeto del presente informe, considera que el Contrato de Obra No. 457 de 2026 presenta un avance físico acumulado del **84,9 %**, encontrándose actualmente en una etapa avanzada de ejecución y concentrándose las actividades pendientes principalmente en la terminación de carpintería metálica, pintura y acabados, remates y ajustes finales, verificaciones, pruebas de funcionamiento, atención de observaciones y limpieza general.

Durante el período de seguimiento se evidenciaron diferentes circunstancias que han incidido en el desarrollo de las actividades y en el cumplimiento de la programación prevista, entre ellas las dificultades para la disponibilidad y suministro oportuno de materiales e insumos requeridos para los frentes de terminación. Adicionalmente, el evento sísmico ocurrido el **10 de agosto de 2026** generó condiciones extraordinarias que afectaron el normal desarrollo de las actividades y la dinámica de abastecimiento en el municipio.

SERVICIO CON AMOR Y CALIDAD

Así mismo, se tiene en cuenta que para la culminación de las actividades pendientes se había establecido una programación de **treinta (30) días calendario**; sin embargo, en la modificación anterior únicamente se dispuso de **ocho (8) días calendario**, resultando insuficiente el tiempo efectivamente disponible frente al período requerido para desarrollar integralmente la programación de terminación. Esta situación incidió directamente en el desfase actualmente registrado entre el avance ejecutado y el programado.

La Interventoría considera que las actividades pendientes requieren una ejecución ordenada y secuencial, seguida de las correspondientes pruebas, verificaciones, ajustes, atención de observaciones y preparación para el recibo de la infraestructura. Por esta razón, el avance pendiente no debe analizarse únicamente desde su porcentaje, sino considerando la naturaleza e interdependencia de las actividades que hacen parte de la etapa final del proyecto.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

9.1 CONCLUSIONES

La Interventoría concluye que el Contrato de Obra No. 457 de 2026 presenta un **avance físico acumulado del 84,9 %**, encontrándose en una etapa avanzada de ejecución. Las actividades principales correspondientes a **cubierta, cielorrasos e instalaciones eléctricas se encuentran culminadas**, permaneciendo pendientes actividades asociadas principalmente a carpintería metálica, pintura y acabados, remates, ajustes finales, verificaciones, pruebas de funcionamiento, atención de observaciones y limpieza general.

Durante el período objeto de seguimiento se presentaron circunstancias que afectaron el desarrollo normal de las actividades y el tiempo efectivo disponible para su ejecución, particularmente las dificultades relacionadas con el suministro y disponibilidad de materiales e insumos y las condiciones extraordinarias generadas por el **evento sísmico ocurrido el 10 de agosto de 2026**.

Así mismo, se concluye que el tiempo anteriormente otorgado mediante la prórroga de **ocho (8) días calendario** resultó inferior al período de **treinta (30) días calendario** contemplado en la programación de terminación, situación que incidió en el cumplimiento del cronograma y en el desfase actualmente registrado entre el avance ejecutado y el programado.

La Interventoría considera que las actividades pendientes corresponden a una etapa de terminación que requiere una ejecución secuencial y coordinada,

SERVICIO CON AMOR Y CALIDAD

incluyendo posteriormente las actividades de verificación, pruebas, ajustes, corrección de observaciones, limpieza y preparación para el recibo de la obra. En consecuencia, resulta necesario disponer de un plazo suficiente que permita garantizar la culminación integral del objeto contractual sin comprometer la calidad de los trabajos.

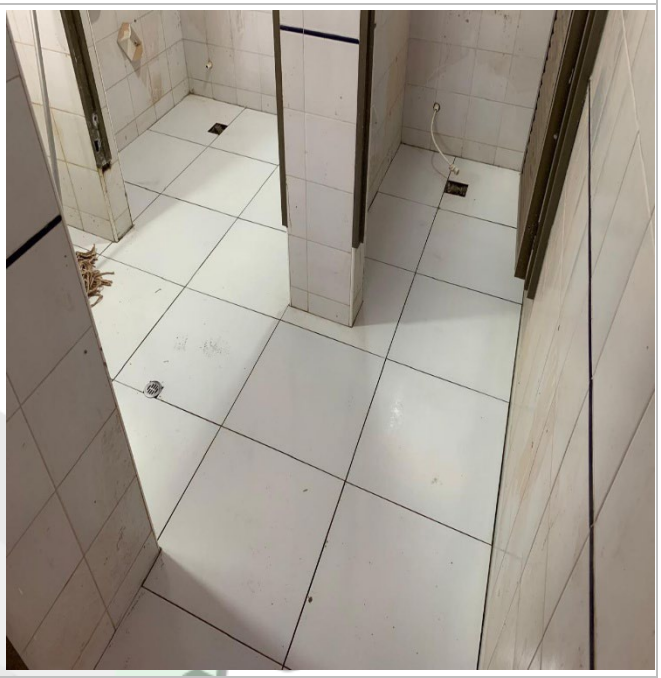
9.2 RECOMENDACIONES

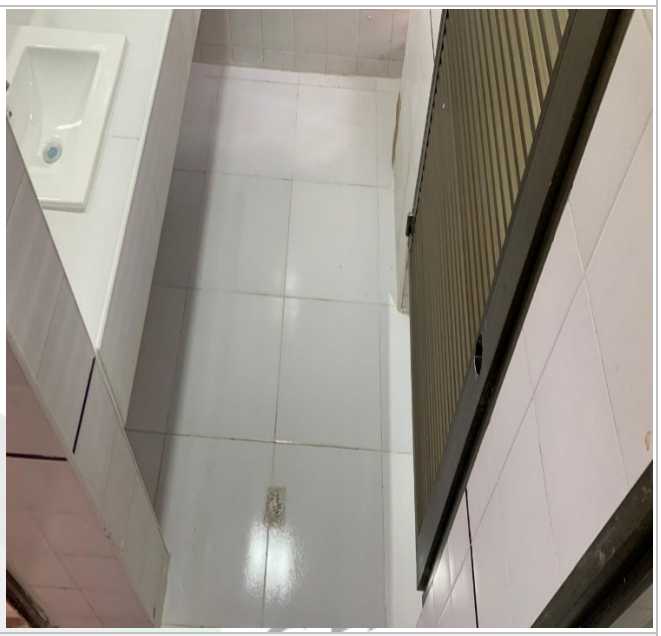
- Se recomienda realizar una Prórroga teniendo en cuenta el estado actual de ejecución, las actividades pendientes y las circunstancias que han afectado el tiempo efectivo disponible para la terminación del proyecto.
- Se recomienda al contratista presentar y mantener actualizada la programación de terminación, estableciendo claramente las actividades pendientes, rendimientos, recursos y secuencia de ejecución, con seguimiento permanente por parte de la Interventoría.
- Se recomienda garantizar el suministro oportuno de materiales e insumos, realizando las gestiones de adquisición y abastecimiento con la debida anticipación, especialmente para las actividades que hacen parte de la ruta crítica de terminación.
- Se recomienda fortalecer los frentes de trabajo pendientes, manteniendo el personal, equipos y recursos necesarios para cumplir con la programación aprobada, sin afectar los procedimientos constructivos ni los controles de calidad.
- Se recomienda dar continuidad al seguimiento de la solución adoptada para la conducción de aguas lluvias, verificando su correcta ejecución, funcionamiento y protección de la tubería, de conformidad con la alternativa técnica definida.
- Se recomienda programar la limpieza general y preparación para el recibo una vez culminadas las actividades constructivas, garantizando que las áreas intervenidas sean entregadas en condiciones adecuadas de funcionalidad, seguridad y presentación.

SERVICIO CON AMOR Y CALIDAD

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD
Revoque de tanque subterraneo	Suminstro y colocacion de Hidro flow de un caballo y medio
	
ACTIVIDAD	**ACTIVIDAD**
Desmonte de aparatos sanitarios	Demolición de baldosa piso H=0.02 M
	

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD
Excavaccion para tuberias hidrulicas	Sumministro eintalacion de enchape de piso
	
ACTIVIDAD	**ACTIVIDAD**
Revoque de tanque subterraneo	Siuministro e instalación de enchape de tanque subterraneo
	

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD
Sumministro eintalacion de enchape de piso	Sumministro eintalacion de enchape de piso
	
ACTIVIDAD	**ACTIVIDAD**
Suminstro y colocacion de Hidro flow de un caballo y medio	Instalacion de aparatos sanitarios
	

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 3

MOSTRAR DETALLES

1 **Información general**
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver | Realizar modificación | < | >

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9386983
Versión del contrato	3
Estado de contrato	Suspendido
Fecha de generación del estado	03/10/2026 14:57:51 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	457-2026
Objeto del contrato	MANTENIMIENTO DE LA CASA DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ (CHOCÓ).
Tipo de Contrato	Obra
¿Asociado a otro contrato?	○ Si ◉ No
Duración del contrato	98 días
Fecha de inicio de contrato	04/06/2026 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	6 días de tiempo transcurrido *(13/08/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	39 días
Liquidación	○ Si ◉ No *
Obligaciones Ambientales	○ Si ◉ No *
Obligaciones pos consumo	○ Si ◉ No *
Reversión	○ Si ◉ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

ALCALDIA MUNICIPIO DE QUIBDO

COLOMBIA, Quibdó

1 recomendación (es)

Información del proveedor contratista

CONSORCIO ALEJOCO

COLOMBIA, Neiva
Número de documento 8130039161

Cuenta bancaria del proveedor

○ Cuentas bancarias distintas por proveedor ◉ Cuenta bancaria de la unidad temporal

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
CONSORCIO ALEJOCO	BANCOLOMBIA	Ahorros	45500007314

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por:	*MARIA ALEJANDRA GARCIA VILLA*	***Fecha de aprobación:***	*19/03/2026 16:53:11 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:	*RAFAEL ANDRES BOLAÑOS PINO*	***Fecha de aprobación:***	*19/03/2026 17:08:43 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_9386983_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_9386983_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Selección abreviada menor cantidad
Unidad de contratación	CONTRATACIÓN
Proceso de Contratación	MQ-SAM-001-2026
Título de la oferta	CONSORCIO ALEJOCO 1
Cuantía del contrato	712.917.519 COP

Volver

Realizar modificación < >

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

1 **Información general**
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver | Modificar | < | >

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9371109
Versión del contrato	3
Estado de contrato	Suspendido
Fecha de generación del estado	03/02/2026 8:49:26 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	453-2026
Objeto del contrato	INTERVENTORÍA AL MANTENIMIENTO DE LA CASA DE JUSTICIA ZONA NORTE DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ
Tipo de Contrato	Interventoría
¿Asociado a otro contrato?	Si No
Duración del contrato	98 días
Fecha de inicio de contrato	04/06/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	6 días de tiempo transcurrido *(13/08/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	39 días
Liquidación	Si No *
Obligaciones Ambientales	Si No *
Obligaciones pos consumo	Si No *
Reversión	Si No *

Información de la Entidad Estatal contratante

ALCALDIA MUNICIPIO DE QUIBDO

COLOMBIA, Quibdó

1 recomendación (es)

Información del proveedor contratista

CISA SERVICIOS SAS

Número de documento 900792044

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
CISA SERVICIOS SAS	BANCOLOMBIA	Ahorros	53678564865

Aprobación del contrato

Aprobado – Proveedor

Aprobado por: *CRISTIAM ALBORNOZ BARRIOS* ***Fecha de aprobación:*** *03/02/2026 6:23:08 p. m. ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobado – Entidad Estatal

Aprobado por:	*RAFAEL ANDRÉS BOLAÑOS PINO*	***Fecha de aprobación:***	*03/02/2026 19:04:48 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_9371109_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_9371109_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	CONTRATACIÓN
Proceso de Contratación	MQ-MC-003-2026
Título de la oferta	oferta cisa servicios sas
Valor del contrato	71.429.602 COP

Volver

Modificar < >